

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Máster de Formación Permanente
Número de créditos	60,00 Créditos ECTS
Matrícula	1.175 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Titulados universitarios interesados en la Justicia Restaurativa y los distintos instrumentos, como la mediación, que utiliza para resolver de forma pacífica los conflictos sociales derivados de una conducta delictiva.

Modalidad On-line

Lugar de impartición on line

Horario on line

Dirección

Organizador Institut Universitari d'Investigació en Criminologia i Ciències Penals

Dirección María de la Asunción Colás Turégano
Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

Plazos

Preinscripción al curso Hasta 20/12/2024

Fecha inicio Enero 2025

Fecha fin Diciembre 2025

Más información

Teléfono 961 603 000

E-mail informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Métodos alternativos de resolución de conflictos

- 1.- El conflicto y su consideración por el Derecho
- 2.- El ADR (alternative dispute resolution)
- 3.- La mediación.
- 4.- Sistemas alternativos de resolución de conflictos en los distintos órdenes jurisdiccionales

Marco legal de la mediación penal

- 1.- Regulación internacional
- 2.- Normativa europea
- 3.- La mediación en el Derecho comparado
- 4.- La mediación penal en España

Características de la mediación penal

- 1.- Origen y causas de la mediación penal.
- 2.- La mediación en el Derecho penal
- 3.- Naturaleza jurídica de la mediación
- 4.- Ámbito de aplicación de la mediación penal
- 5.- Regulación legal de la mediación penal en España

Perspectiva penal de la víctima

- 1.- El movimiento victimológico en el Derecho Penal.
- 2.- Concepto y clases de víctimas.
- 3.- La relación entre víctima y agresor.

La mediación en el proceso penal español

- 1.- Intervención de la víctima en el proceso penal.

- 2.- Características del proceso penal español
- 3.- Inserción de la mediación en el proceso penal

Consecuencias jurídicas de la mediación penal durante el proceso y la ejecución

- 1.- Introducción
- 2.- Atenuación de la pena.
- 3.- Suspensión de la ejecución
- 4.- Cumplimiento y ejecución de la pena
- 5.- La pena de trabajo en beneficio de la comunidad

Técnicas de mediación y negociación

- 1.- El proceso de mediación y negociación
- 2.- Técnicas de análisis de conflicto
- 3.- La entrevista en el proceso de mediación
- 4.- Técnicas específicas de mediación
- 5.- Negociación y acuerdo

La figura del mediador/a

- 1.- Características y capacitación para el desempeño de la función de mediador/a
- 2.- Aspectos deontológicos
- 3.- Habilidades para ser mediador

Mediación penal de adultos

- 1.-Consideraciones generales
- 2.- Programas de mediación en España
- 3.- Estructura de las sesiones
- 4.- Modelos de documentos: consentimiento partes, acta de acuerdos, acta de no acuerdos.

Mediación penitenciaria: conflictos entre personas privadas de libertad

- 1.- Justicia restaurativa, mediación y sistema penal
- 2.- La privación de libertad
- 3.- La mediación
- 4.- La mediación penitenciaria: Descripción del conflicto interpersonal en el ámbito penitenciario.
- 5.- Otras líneas de trabajo: la gestión de la convivencia
- 6.- Aspectos técnicos de la mediación penitenciaria

Mediación en la justicia juvenil

- 1.- Regulación legal.
- 2.- Procedimiento y contenido de la mediación en la justicia juvenil
- 3.- La mediación escolar
- 4.- Casos prácticos

Mediación familiar

- 1. La mediación familiar: Introducción. Especial referencia a la relación con los conflictos penales, en particular violencia doméstica y delitos relativos a las relaciones familiares.
- 2. La mediación familiar como manifestación del movimiento Alternative Dispute Resolution (ADR)
- 3. El por qué de la mediación en los conflictos familiares
- 4. Modelos de mediación
- 5. Regulación legal y estado de la mediación familiar en España
- 6. Definición de la mediación familiar
- 7. Principios básicos de la mediación familiar
- 8. El mediador
- 9. El proceso de mediación familiar y sus etapas
- 10.- Naturaleza, contenido y ejecutividad de los acuerdos alcanzados en mediación

Mediación comunitaria y policial

- 1.- El conflicto en la comunidad
- 2.- La mediación intercultural
- 3.- La mediación policial

Planteamiento de casos prácticos

- 1.- Exposición de casos prácticos
- 2.- Explicación dirigida de la solución de los mismos

Trabajo Fin de Master: Resolución de caso práctico

- 1.- Exposición de un caso práctico: planteamiento del problema
- 2.- Resolución: explicación del proyecto de mediación realizado por el alumno en el caso expuesto.

PROFESORADO

Cristina Amante García

Psicóloga Equipo Técnico Fiscalía y Juzgados de Menores de Alicante

Alicia Armengot Vilaplana

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València.

Antonio Berlanga Sánchez

Inspector Policía Local. Coordinador Operativo del servicio de mediación policial de Valencia. Experto Europeo en Prevención y Lucha Contra el Crimen. [European Project Assistant] Secretaría de Jefatura. Policía Local Valencia

Enrique Carbonell Vayá

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Psicologia Bàsica. Universitat de València

María Vicenta Cervelló Donderis

Catedrática de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

César Chaves Pedrón

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Penal. Universitat de València

María de la Asunción Colás Turégano

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

Concepción García Guillamón

Abogada y Mediadora

Javier Guardiola García

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

José Ricardo Juan Sánchez

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València

Cristina López López

Licenciada Psicología y Criminología. Mediadora

Francisca Lozano Espina

Psicóloga del Ilustre Colegio de Psicólogos de Madrid. Mediadora familiar, penal y penitenciaria. Coordinadora de Proyectos Restaurativos de la Asociación de Mediación para la Pacificación de Conflictos.

María Sonia Rodríguez de Llamas

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Civil. Universitat de València

Margarita Roig Torres

Catedrática de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

Rosa María Trenado Santarén

Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Psicologia Bàsica. Universitat de València

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

La mediación de conflictos es un tema de tal importancia y expansión que se ha convertido en un área de especialización para las personas tituladas en Derecho, Criminología, Psicología y otros muchos ámbitos científicos. Cumpliendo con esta necesidad, la Universitat de València dispone entre su oferta del Máster de Formación Permanente en Mediación Penal y Justicia Restaurativa. Mediante un completo programa, el alumnado tendrá una formación integral que abarca las relaciones interpersonales, así como la comunicación y todo lo relacionado al conflicto y a los aspectos emocionales.

Es por eso que aquellos profesionales que se interesen en este tema, donde además tiene cabida la investigación y las nuevas tecnologías, son bienvenidos a cursar el Máster de Formación Permanente en Mediación Penal y Justicia Restaurativa. Contar con un conocimiento amplio sobre la justicia restaurativa ayudará a que el profesional tenga las herramientas adecuadas de solución de conflictos que ofrece la mediación. Saber qué ofrece la mediación tanto a la víctima como a la persona agresora permite una mejor resolución en la reparación.

Cursar el Máster de Formación Permanente en Mediación Penal y Justicia Restaurativa proporciona a los participantes una formación integral, teórica y práctica, para:

- Actuar como mediador en programas de mediación penal en juzgados, centros penitenciarios y tribunales.
- Tener una participación en la resolución de conflictos llevados a cabo en los ámbitos comunitarios, escolar, juvenil e intercultural.
- Tener un conocimiento pleno mediante casos prácticos que se observarán durante el máster.

Entre las materias de estudio del Máster de Formación Permanente en Mediación Penal y Justicia Restaurativa se encuentran las siguientes: métodos alternativos de resolución de conflictos, justicia restaurativa, marco legal de la mediación penal, características de la mediación penal, fases de la mediación, figura del mediador, perspectiva penal de la víctima y la mediación en el proceso penal español.

Además, se conocerán las consecuencias jurídicas de la mediación penal durante el proceso y la ejecución, en mediación penitenciaria, en la mediación de la justicia juvenil, en la mediación familiar y en la mediación comunitaria y policial. Asimismo, verás el planteamiento de casos prácticos y conocerás experiencias de mediación penal en España.

En el Máster de Formación Permanente en Mediación Penal y Justicia Restaurativa se analizará la aplicación de instrumentos de justicia restaurativa a la justicia penal. En relación con el marco legal, se explicarán las características determinadas de la mediación penal, la figura del mediador, las fases, las consecuencias jurídicas del acuerdo reparador, así como las experiencias de mediación.

Mientras cursas el máster contarás con diferentes recursos como materiales multimedia, vídeos, audios, diapositivas, galerías de imágenes, enlaces de interés, bibliografía, etc., para profundizar en los conocimientos del curso. Además de una comunicación constante en foros, chats y mensajería interna.

Ventajas de realizar el Máster de Formación Permanente en Mediación Penal y Justicia Restaurativa:

1. Obtener la formación necesaria para conocer las bases de aplicación de la justicia restaurativa y su proyección en distintas situaciones de conflicto.
2. Conocer los fundamentos de la mediación penal y sus características específicas que le diferencian de otros tipos de mediación.
3. Especializarse en diferentes técnicas y herramientas que tienen que ver con la resolución de conflictos relacionados con la justicia penal.
4. Aplicar los conocimientos obtenidos en ámbitos afines al estrictamente penal como es el familiar, penitenciario, comunitario, intercultural, juvenil y policial.
5. Al ser online, su horario es 100% compatible con la actividad profesional.

METODOLOGÍA

La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren. El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico.

Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a internet y desde cualquier navegador web y sistema operativo.

MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS

El alumnado tiene a su disposición en el Aula Virtual todo el material didáctico que compone el programa del curso.

Además contará, en su caso, con un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia: Videoconferencias, materiales multimedia, vídeos a través de un servicio de videostreaming, archivos Powerpoint, archivos PDF, audios, diapositivas, galerías de imágenes, enlaces de interés, bibliografía, etc. que serán herramientas de apoyo para profundizar en los conocimientos del curso.

COMUNICACIÓN CONSTANTE

Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, los chats y la mensajería interna.

Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones. También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.

Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles; el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.

Se ofrece también la posibilidad de comunicarse en tiempo real a través de un CHAT. Este mecanismo es útil cuando varios participantes deseen debatir sobre un tema en concreto de un modo simultáneo y síncrono.

El Aula Virtual de ADEIT

dispone de un sistema de VIDEOCONFERENCIA que permitirá profundizar en distintos contenidos, discutir casos prácticos, y asistir a presentaciones en las que los alumnos pueden realizar preguntas y compartir experiencias.

Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.

EVALUACIÓN CONTINUA

Para garantizar el aprovechamiento del curso, se aplica un sistema de evaluación continua, que servirá para comprobar en qué medida el alumnado asimila los conocimientos estudiados, y su rendimiento en las distintas materias.

Con carácter general se valorará, además de la participación y el trabajo en equipo, la profundidad de las intervenciones en los foros, así como el conocimiento adquirido y demostrado a través de la realización de pruebas tales como cuestionarios tipos test, casos prácticos, actividades de desarrollo, etc.

Los participantes deberán cumplir con los requisitos y estándares de aprendizaje y dedicación establecidos por los diferentes docentes del curso.

SOPORTE PERSONALIZADO

El alumnado está acompañado por un conjunto de personas, servicios y recursos que le atienden y están a su disposición para facilitarle el aprendizaje.

Este colectivo incluye varias figuras, desde el Responsable académico del curso o Director del mismo, los autores de contenidos, los/las tutores/as, coordinadores del desarrollo del curso, dinamizadores y hasta el Equipo Técnico. Todos ellos participan de un modo relacionado en los procesos docentes en entornos virtuales.

Aunque es el propio alumno el que gestiona su tiempo y planifica su ritmo de estudio, todo este equipo de soporte le ayudará a que aproveche con éxito el curso, atendiendo cualquier consulta sobre metodología, plan docente y guiando su trabajo diario